



MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA

**DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL
MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAMAULIPAS.**

En Cruillas, Tamaulipas siendo las 12:00 horas del día 21 de Agosto de 2023, reunidos en el lugar que ocupa la sala de cabildo de la presidencia municipal de Cruillas, Tamaulipas, ubicado en la calle Alberto Carrera Torres S/N , la Profesora María Angelina Guerrero Galván, Presidenta Municipal; C. Juan Javier Reyes Moya, Síndico Municipal; la C. Elva Rosa Gómez Rodríguez, Primer Regidor; C. Fidencio Huerta Ramos, Segundo Regidor; C. María de los Ángeles Fuentes Cerda, Tercer Regidor; C. Favián Hernández Soto, Cuarto Regidor; C. Susana de la Fuente Narváez, Quinto Regidor; C. Silverio Soto Garza, Sexto Regidor; y en observancia a lo que disponen los artículos 42,44, 49 fracción VII, artículo 51 fracción I, 182, 184 y 185 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; con la finalidad de celebrar la vigésima cuarta sesión ordinaria del H. cabildo, en uso de la palabra la Profra. María Angelina Guerrero Galván, presidenta Municipal manifiesta que, a fin de llevar a cabo y atender los asuntos de nuestra competencia, para iniciar esta sesión solicita a la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero de lectura para su aprobación del orden del día. -----

-----ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación para designar la fecha para el segundo informe de gobierno del R. Ayuntamiento de Cruillas, Tamaulipas.
5. Aprobación de presupuesto para cubrir los gastos para realización del segundo informe anual de la Presidenta Municipal.
6. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación en lo referente al proyecto de las tablas de los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos

Fidencio Huerta Ramos
María de los Ángeles Fuentes Cerda
Elva Rosa Gómez Rodríguez
Susana de la Fuente Narváez
Juan Javier Reyes Moya
Alma Dora de La Fuente Guerrero



del municipio de Cruillas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2024.

7. Propuesta y en su caso aprobación para comprar mochilas y útiles escolares para alumnos de todos los niveles educativos del municipio de Cruillas, Tamaulipas por motivo del regreso a clases del ciclo escolar 2023-2024, como apoyo a la economía de las familias.
8. Propuesta y en su caso aprobación para cubrir los gastos inherentes del festejo de la Independencia de México.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

Se inicia la sesión en uso de la palabra la Profra. María Angelina Guerrero Galván, presidenta Municipal expresa un saludo a los miembros de cabildo y enseguida la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero somete a aprobación del H. Cabildo el orden del día, manifestando estar de acuerdo por unanimidad todos los miembros presentes. -----

Punto 1.- En el desahogo del **primer punto** del orden del día se procede a tomar lista de asistencia a los integrantes del H. Cabildo por la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero que en uso de la voz manifiesta integrantes de este H. Cabildo me permito llevar a cabo el pase de lista correspondiente: -----

Profa. María Angelina Guerrero Galván, presidenta Municipal (Presente), C. Juan Javier Reyes Moya, Síndico Municipal (Presente), C. Elva Rosa Gómez Rodríguez, Primer Regidor (Presente), C. Fidencio Huerta Ramos, Segundo Regidor (Presente), C. María de los Ángeles Fuentes Cerda, Tercer Regidor (Presente), C. Fabián Hernández Soto, Cuarto Regidor (Presente), C. Susana de la Fuente Narváez, Quinto Regidor (Presente) y C. Silverio Soto Garza, Sexto Regidor (Presente).-----

Estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo se procede con el desahogo del siguiente punto. -----

Fidencio Huerta Ramos
María de los Ángeles Fuentes Cerda
Elva Rosa Gómez Rodríguez
Susana de la Fuente Narváez
Juan Javier Reyes Moya
Alma Dora de La Fuente Guerrero
Silverio Soto Garza
Fabián Hernández Soto



Punto 2.- En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, se verifica que existe quórum legal, con fundamento en el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, siendo las 12:30 horas del día 30 de Agosto del 2023, se declara válidamente instalada y constituida la sesión ordinaria número 24 (veinticuatro) del H. Cabildo que motiva la presente acta dándose así cumplimiento al presente punto del orden del día. -----

Punto 3.- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la secretaria del R. Ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero, procede a dar lectura al acta anterior y se ratifican todos los acuerdos tomados en ella por lo que procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Punto 4.- En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día en uso de la voz la Presidenta Municipal, la Profra. María Angelina Guerrero Galván informa que desea realizar la sesión de cabildo para rendir su segundo informe de Gobierno el día 13 de septiembre del 2023 a las 12:00 horas en el Centro Cívico de la cabecera municipal ubicado en Calle Juan José de la Garza S/N Col. Cruillas C.P. 87640 de este municipio.

En uso de la voz la secretaria del Ayuntamiento somete a votación la aprobación del presente punto, ante el Honorable Cabildo el cual **es aprobado por unanimidad de votos** por todos los integrantes del H. Cabildo.

Punto 5.- En el desahogo del **quinto punto** del orden del día, en uso de la palabra la presidenta municipal la Profra. María Angelina Guerrero Galván, informa que derivado del segundo informe anual se pide la autorización para contar con un presupuesto aproximado de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para solventar los gastos de la contratación de lo siguiente: arrendamiento de mobiliario, mampara, renta de escenario, renta de sonido, pantallas, realización de comida para todos los invitados, grupo musical, refrescos, aguas, arreglos florales, uniformes, etc.

En uso de la palabra la secretaria del ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero somete a votación el presente punto ante el honorable cabildo el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Fredente Horta Paris
Maria de los Angeles Fuentes Cerda.
Eiva Rosa Gómez Edg
Susana de la Fuente N.

Juan Javier Reyes
Alma Dora de la Fuente Guerrero

Alma Dora de la Fuente Guerrero



Punto 6.- En el desahogo del **sexto punto** del orden del día, en uso de la palabra la presidenta municipal la Profra. María Angelina Guerrero Galván expresa; quiero presentar y dar lectura a ustedes el proyecto de las tablas de los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Cruillas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2024 el cual se anexa a la presente acta y para lo cual solicito su aprobación.

En uso de la palabra la secretaria del ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero somete a votación el presente punto ante el honorable cabildo el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Punto 7.- En el desahogo del **séptimo punto** del orden del día, en uso de la palabra la presidenta municipal la Profra. María Angelina Guerrero Galván expresa; quiero proponer ante ustedes la compra de mochilas y útiles escolares para todos los niveles educativos con el fin de apoyar la economía de las familias cruillenses en el regreso a clases del presente ciclo escolar 2023-2024.

En uso de la palabra la secretaria del ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero somete a votación el presente punto ante el honorable cabildo el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Punto 8.- En el desahogo del **octavo punto** del orden del día, en uso de la palabra la presidenta municipal la Profra. María Angelina Guerrero Galván, informa que derivado de los festejos del grito de la independencia de México, se pide la autorización para contar con un presupuesto aproximado de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para solventar la contratación de lo siguiente: dos grupos musicales, juegos de pirotecnia, decoración, mobiliario, etc.

En uso de la palabra la secretaria del ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero somete a votación el presente punto ante el honorable cabildo el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Punto 9.- En el desahogo del **noveno punto** del orden del día en **Asuntos Generales**, el sexto regidor C. Silverio Soto Garza, propone ampliar el empleo temporal durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, para apoyo a la economía de las familias en las comunidades donde se requiera, por un aproximado de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N) mensuales.

Frederico Montemayor
Juan Javier Reyes
María de los Angeles Fuentes Cerda
Elva Rosa Gómez Rodríguez
Susana de la Fuente Nuñez
Silvia Pérez
Alma Dora de la Fuente Guerrero
Silverio Soto Garza



En uso de la palabra la secretaria del ayuntamiento la Lic. Alma Dora de La Fuente Guerrero somete a votación el presente punto ante el honorable cabildo el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Punto 10.- No habiendo otro asunto que tratar y para el desahogo del **décimo punto** del orden del día, la **Profa. María Angelina Guerrero Galván**, Presidenta Municipal, declara clausurada la vigésima cuarta sesión ordinaria de cabildo, siendo las 14:00 horas del día 21 de Agosto de 2023, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; así como la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento, quien con fundamento en el artículo 68 fracción V del código municipal para el estado de Tamaulipas, valida con su firma los documentos oficiales del Ayuntamiento o del Presidente Municipal. -----

Profra. María Angelina Guerrero Galván
Presidenta Municipal

C. Juan Javier Reyes Moya
síndico Municipal

C. Elva Rosa Gómez Rodríguez
Primer Regidor

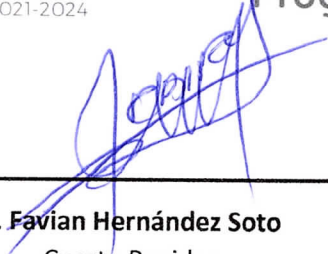
C. Fidencio Huerta Ramos
Segundo Regidor

C. María de los Ángeles Fuentes Cerda
Tercer Regidor

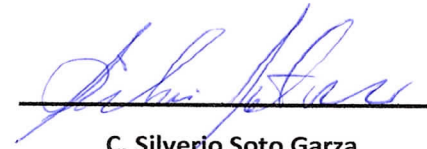


MUNICIPIO DE
CRUILLAS
2021-2024

**Avancey
Progreso**

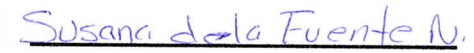


C. Favian Hernández Soto
Cuarto Regidor



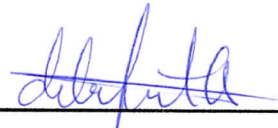
C. Silverio Soto Garza
Sexto Regidor





C. Susana de la Fuente Narváez

Quinto Regidor



Lic. Alma Dora de la Fuente Guerrero
Secretario del R. Ayuntamiento

Florencia María Juan Javier Reyes
María de los Angeles Fuentes Gorda.
Elva Rosa Gómez Ríos Susana de la Fuente

Discharge

26

~~Accepted~~

~~Accepted~~

~~Accepted~~

~~Accepted~~

~~Accepted~~

- ~~Accepted~~

~~Accepted~~

~~Accepted~~

~~Accepted~~

~~Accepted~~

~~Accepted~~

~~Accepted~~

Tabla de valores unitarios expresados en pesos por Hectárea:

USO	DESCRIPCION	VALOR POR HA.
1210	RIEGO	\$ 5,500.00
1720	TEMPORAL	\$ 3,000.00
3000	PASTIZALES	\$ 3,000.00
3510	AGOSTADERO 1ª de 2 a 4 has. x u.a.	\$ 1,000.00
3520	AGOSTADERO 2ª de 4 a 8 has. x u.a.	\$ 900.00
3530	AGOSTADERO 3ª de 8 a 16 has. x u.a.	\$ 800.00
3540	AGOSTADERO 4ª de 16 a 32 has. x u.a.	\$ 700.00
4000	FORESTAL monte alto	\$ 550.00
4200	FORESTAL	\$ 500.00
4300	CERRIL	\$ 400.00

COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DEMÉRITO DEL VALOR PARA TERRENOS RÚSTICOS

A) TERRENOS CON UBICACIÓN:

CODIGO	UBICACION	FACTOR
1	Excelente	1.15
2	Favorable	1.00
3	Regular	0.90
4	Desfavorable	0.80

B) TERRENOS CON ACCESO:

CODIGO	ACCESO	FACTOR
1	Bueno	1.15
2	Regular	1.00
3	Malo	0.85

C) TERRENOS PEDREGOSOS:

CODIGO	PEDREGOSO	FACTOR
1	Mínima	1.00
2	Moderada	0.90
3	Alta	0.75
4	Excesiva	0.65

D) TERRENOS CON EROSIÓN:

CODIGO	EROSION	FACTOR
1	Mínima	1.00
2	Moderada	0.90
3	Severa	0.75

E) TERRENOS CON TOPOGRAFÍA:

CODIGO	TOPOGRAFIA	FACTOR
1	Semiplana	1.00
2	Inclinada media	0.95
3	Inclinada fuerte	0.80
4	Accidentada	0.75

F) ACCESO A VÍAS DE COMUNICACIÓN:

CODIGO	COLINDANTES A	FACTOR
1	Caminos federales y estatales	1.15
2	Ríos, arroyos, presas y lagunas	1.10
3	Menos de 2.5 Km. de vías de comunicación	1.05

G) TERRENOS SALITROSOS:

CODIGO	SALITROSO	FACTOR
1	Mínima	1.00

Filadelfia, 10 de mayo de 1991.
 Juan Javier Reyes
 María de los Angeles Fuentes Cerda.
 Elva Rosa Gómez Rodríguez
 Susana de la Fuente
 C. G.

2	Moderada	0.80
3	Excesiva	0.60

H) SITUACION JURIDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA:

CODIGO	TENENCIA	FACTOR
1	Propiedad privada	1.00
2	Ejidal	0.60
3	Posesión	0.60

La tabla de valores unitarios para tipos de construcción prevista para los predios urbanos, se aplicará a las construcciones edificadas en el suelo o terreno rústico. Se exceptúan las construcciones enunciadas en el artículo 105, fracción VI del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en relación con el artículo 107 del propio Código de la base gravable para los predios rústicos.

Artículo 2º. Para la determinación del valor catastral de los predios suburbanos ubicados en localidades sin estudio técnico, así como de nuevos predios producto del fraccionamiento o subdivisión de los existentes y, en general, los que no queden comprendidos en este Decreto, el Ayuntamiento determinará valores catastrales provisionales como lo establece la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas.

Artículo 3º. Cuando existan causas supervinientes relacionadas con los linderos y características de las zonas homogéneas o de los corredores de valor, se haga necesario crearlos o modificarlos, el Ayuntamiento tendrá la facultad para realizar lo conducente, a efecto de que tales zonas y corredores se encuentren acordes con la realidad del valor de mercado y ubicación de los predios.

TRANSITORIO

Artículo Único. El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero del año 2024 y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

Federico Ibarra Barri
 Maria de los Angeles Fuentes de la
 EIVA ROSA GÓMEZ ROSA
 Juan Javier Reyes San
 Susana de la Fuente N.
 Patricia

Alcaldesa
 [Firma]
 [Firma]